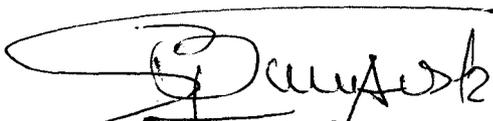


**INFORME DE GERENCIA
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores Accionistas de la compañía **DICONPROBISE S.A.**, el Informe anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2012.

1. Durante el presente ejercicio económico la compañía no ejerció actividad alguna, razón por la cual no se planteó ningún objetivo para su cumplimiento.
2. No han existido disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Durante el año 2012 no se presentaron eventos sobresalientes ni contingencias especiales que puedan poner en riesgo el capital invertido por los Accionistas.
4. Por la inactividad de la compañía esta no registró ni pérdidas ni ganancias.
5. No hay ninguna norma a cumplirse con relación a propiedad intelectual.
6. Para terminar, la única recomendación a realizar a la Junta General de Accionistas se relaciona a la necesidad inmediata de iniciar actividades comerciales y poder generar ganancias.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



SR. BORIS ANDRÉS ORTIZ SUÁREZ
DICONPROBISE S.A.
Gerente General
C.I.